



78117

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Mariano LAMUELA MAIRAL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Calabria, 94, pral., 2ª, por "MECANISMO DE SUSPENSIÓN PARA CARPETAS DE ARCHIVO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un mecanismo de suspensión para carpetas de archivo.

- Comprende este nuevo mecanismo archivador y clasificador perfeccionado dos soportes paralelos y longitudinales constituidos por sendos perfiles metálicos de sección en forma de gancho, por los cuales discurren libremente en montaje amovible las carpetas receptoras de los documentos, para lo que presentan éstas en sus bordes superiores apéndices configurados en forma correspondiente con los citados perfiles-soporte.
- 5.
- 10.

24 DIC

78117



Estos dos perfiles-soporte se unen entre sí mediante travesaños que, llevan guiados longitudinalmente sendos cajetines portatope, estando formado este tope por una pestaña paralela a dichos soportes y que es susceptible de ser dispuesta en una posición de bloqueo de los apéndices sobre el soporte anterior, y en otra posición opuesta de desbloqueo que permite retirar la carpeta suspendida o bien colocar otras nuevas carpetas.

Dichas carpetas presentan la particularidad de llevar practicada en el fondo o lomo de las mismas una entalladura que permite el acceso lateral a ellas aún en el caso de archivar documentos de considerable grueso. Esta entalladura coincide con uno de los bordes laterales, dispuesto en posición anterior en un mueble cualquiera adecuado, cuyo borde lleva montados cajetines portaletreros indicadores del contenido de la carpeta.

El soporte colocado en disposición anterior, presenta asimismo en su cara frontal el aditamento de cajetines portaletreros con los que se pueden agrupar las carpetas.

Esta organización de cajetines portaletreros generales para varias carpetas, y particulares para cada una de ellas, junto con la practicabilidad y visibilidad lateral de las mismas, constituyen un mecanismo archivador mucho más práctico que los conocidos hasta el presente, y a la vez más económico por la simplicidad de su montaje.

Los apéndices de enganche de las carpetas están constituidos por dobladuras practicadas en los extremos



24

78117

de las ramas de sendos alambres en U, en la base de cuya U se fija los bordes superiores horizontales respectivos de las carpetas.

5. La retirada de la carpeta se realizará bien pocas veces, ya que para la extracción de los documentos que contiene, basta introducir la mano por uno de sus bordes laterales que se halla preparado a propósito para ello, como ya se ha indicado.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

15. La figura 1 muestra en sección alzada lateral el acoplamiento o suspensión de las carpetas en los perfiles-soporte,

la figura 2 representa en perspectiva el detalle del borde lateral anterior de las carpetas, equipado con cantonera y cajetín portaletrero, y

20. la figura 3 manifiesta el detalle del montaje de los cajetines portatope en los respectivos travesaños, según corte transversal en alzado.

25. Comprende el mecanismo archivador en cuestión un juego de soportes paralelos constituidos por sendos perfiles metálicos -1- y -2- de sección en forma de gancho -3- y -4-, respectivamente, que a modo de canales reciben el acoplamiento amovible y en disposición corrediza de correspondientes apéndices -5- y -6- existentes en los



78117

bordes superiores -7- de las carpetas -8- continentes de los documentos.

5. Dichos perfiles metálicos -1- y -2- están unidos entre sí mediante travesaños -9- que inferiormente llevan solidarizadas sendas piezas -10- de bordes longitudinales -11- doblados a modo de cajetín por las que discurre una pieza en U -12- de ramas -13- y -14- convenientemente dobladas a escuadra, debajo del cual se encuentra solidarizado un perfil en L -15- que a modo de tope bloquea y desbloquea el enganche anterior entre el perfil -1- y el apéndice -5-, según sea la posición del mencionado cajetín -12- portatope.

10. En la cara superior o interna de la base del cajetín -12- se halla vinculado un fleje elástico -16- que se prolonga según un extremo libre rematado con una cabeza escalonada -17- (figura 1). Este muelle asegura al cajetín portatope en cualquier posición en que sea dejado en su curso por las guías -11-, sin embargo se han fijado dos posiciones extremas de este recorrido correspondientes respectivamente a las de bloqueo y desbloqueo del enganche anterior citado, y para ello, en la cara inferior de los travesaños -9- se han previsto sendos salientes -18- y -19-. El bloqueo del enganche se realiza cuando el apéndice -5- y el gancho -3- se encuentran en el ámbito del perfil en L -15-.

20. Las carpetas -8-, de cartón, cartulina o similar, presentan los bordes delanteros de sus laterales -20- y -21- convenientemente preparado para facilitar el acceso al interior de las mismas y para permitir el archivo de toda clase

- 25.



78117

de documentos. Para ello el fondo -22- de las carpetas presentan un doble plegado según las aristas -23- y -24-, habiéndose practicado en este fondo o lomo de la carpeta una entalladura -25- que llega hasta el propio borde lateral.

5. Este borde lateral es dispuesto en la parte anterior de un mueble adecuado, quedando a la vista y comprendiendo una cantonera -26- y de una lámina -27- adicionada en la cara interna de una de las dos hojas de la carpeta y que le proporciona la necesaria solidez y flexibilidad para el buen uso de la carpeta, habiéndose practicado en la parte superior de este borde un achaflanado que determina un plano inclinado -28- en donde se afianza un cajetín transparente -29- en cuyo interior se introduce una tarjeta -30- indicadora del contenido de la carpeta en cuestión.
- 10.
- 15.

Los apéndices de enganche -5- y -6- de la carpeta están constituidos por las ramas de un alambre en U -31-, convenientemente plegado con dobleces dirigidos hacia el borde anterior de la carpeta, obteniendo el apéndice -5- según un gancho invertido y el apéndice -6- según un terminal a escuadra, fijándose el borde superior -7- de la carpeta en la base de este alambre -31- en U, mediante remaches -32- u otro.

- 20.
25. En el soporte anterior -1- se adiciona frontalmente un cajetín angular -33- de bordes longitudinales vueltos hacia dentro -34-, con el fin de retener en él los letreros que se crean convenientes.

Los soportes -1- y -2- están perfilados de la si-



78117

guiente manera:

el primero de ellos, en posición anterior, lo están según un alero superior -35-, una porción frontal -36-, y el gancho -3- longitudinal obtenido por doblado de su borde extremo -37- que queda en disposición interior e inferior; el otro soporte -2- está conformado según un alero -38- que se prolonga posteriormente según un apéndice angular que en forma diédrica determina el gancho -4-.

5. Los travesaños de unión -9- se solidarizan a los soportes citados precisamente en sus respectivos aleros -35- y -38-.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con el número y tipo de cajetines portaletreros más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

7811724 DI



1. Mecanismo de suspensión para carpetas de archivo, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender dos soportes longitudinales en disposición paralela constituidos por respectivos perfiles metálicos acanalados de sección en forma de gancho en las que se acoplan amoviblemente y en forma corrediza correspondientes apéndices de enganche que se hallan fijados en los bordes superiores de las carpetas receptoras de los documentos, estando formados estos apéndices por el doblado de las ramas de un
5. alambre en U, en la base de cuya U se fijan los bordes superiores de las carpetas, uniéndose entre sí los dos soportes mediante travesaños en los que están guiados transversalmente con respecto a los perfiles, un perfil de tope paralelo a dichos soportes, la cual bloquea y desbloquea a voluntad,
10. según sea su posición, el enganche anterior entre el soporte y los apéndices de la carpeta correspondientes, y estando dotados estos cajetines portatopos de flejes elásticos que fijan cualquier posición de aquéllos.

2. Mecanismo de suspensión para carpetas de archivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la visibilidad y acceso a las carpetas se realiza por uno de sus bordes laterales, en disposición anterior en un mueble adecuado, comprendiendo este borde el aditamento de cajetines portaletreiros, y presentando el fondo o lomo
20. de las carpetas una entalladura, coincidente con este borde anterior, que facilita el acceso en el interior de la carpeta, aún en los casos de documentos de considerable grueso.

3. Mecanismo de suspensión para carpetas de archi-



78117

vo, según la reivindicación 1, caracterizado porque el perfil-soporte que se halla en posición anterior, comprende en su cara frontal un cajetín portalettreros.

5. 4. Mecanismo de suspensión para carpetas de archivo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el borde anterior de las carpetas, en su parte superior, presenta un achaflanado según plano inclinado en el que se fija un cajetín portalettreros.

10. 5. Mecanismo de suspensión para carpetas de archivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque el perfil-soporte en posición anterior presenta el gancho en su parte inferior interna, mientras que el otro perfil-soporte, en posición posterior, presenta un gancho diédrico.

15. 6. Mecanismo de suspensión para carpetas de archivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque los apéndices de enganche de las carpetas presentan sus dobladuras dirigidas hacia el borde lateral anterior de aquéllas.

20. 7. Mecanismo de suspensión para carpetas de archivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque los travesaños de unión entre los perfiles-soporte, presentan en su cara inferior dos salientes que limitan el recorrido en ambos sentidos del cajetín portatopos, determinando así las posiciones de bloqueo y desbloqueo del enganche anterior, respectivamente.

25. 8. Mecanismo de suspensión para carpetas de archivo.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

24



78117

en la presente memoria descriptiva, que consta de nueve  
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 24 de diciembre de 1959

Mariano LAMUELA MAIRAL

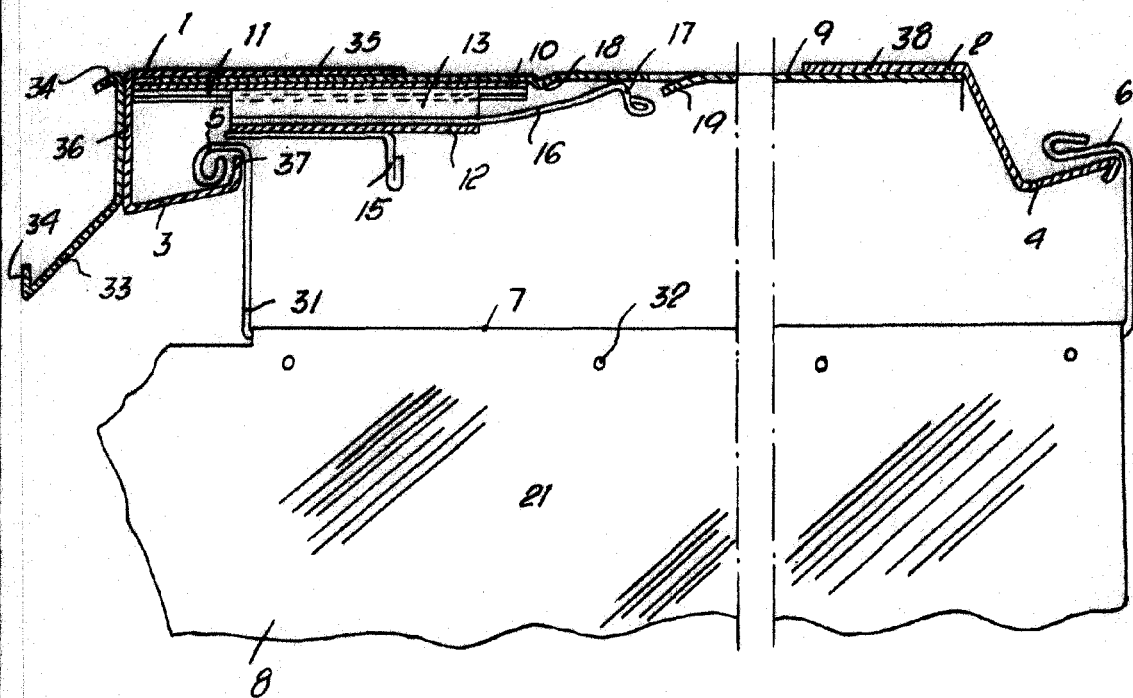
p.s.

78117

24 DIC



Fig. 1



6395

Barcelona, 24 Diciembre 1959  
Mariano Lamuela Mairal

p.a.

78117

24



Fig. 2

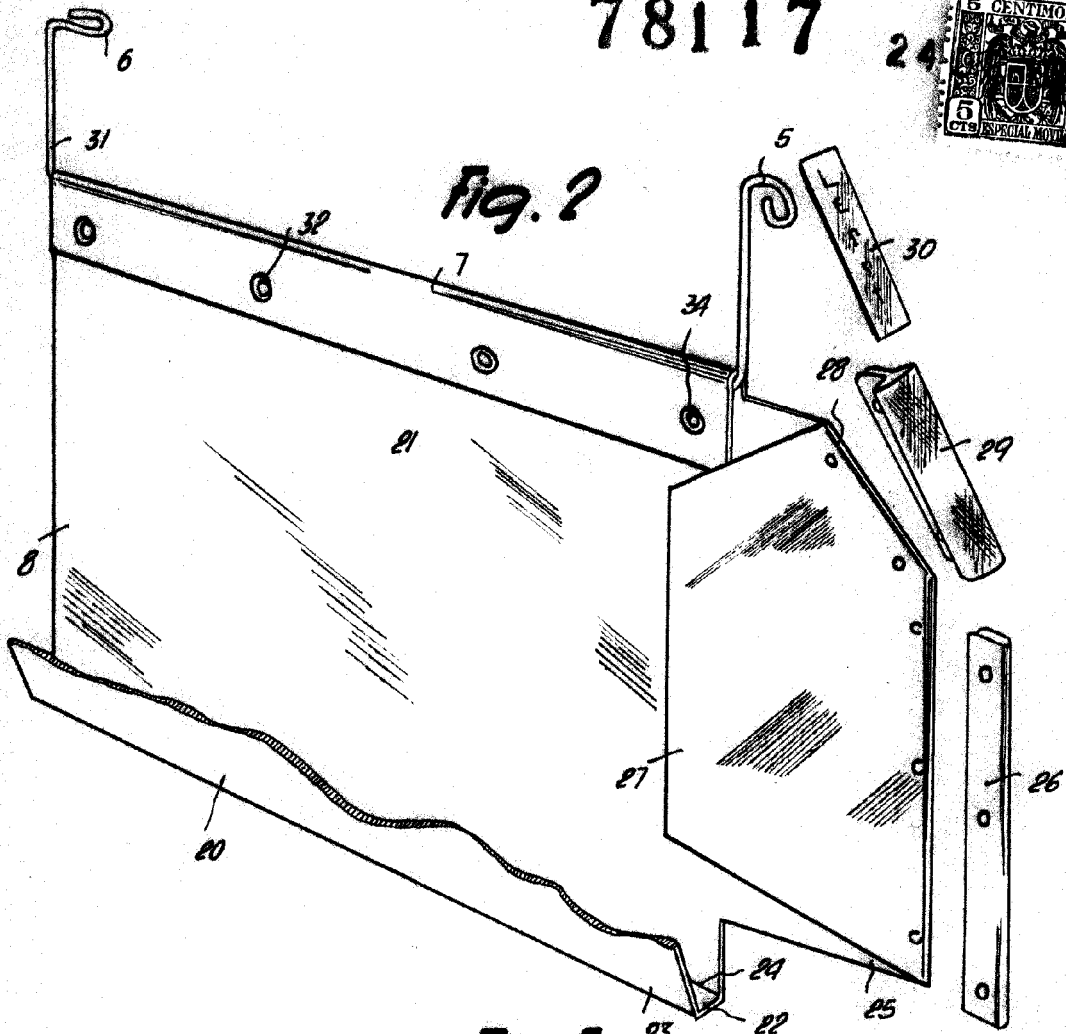
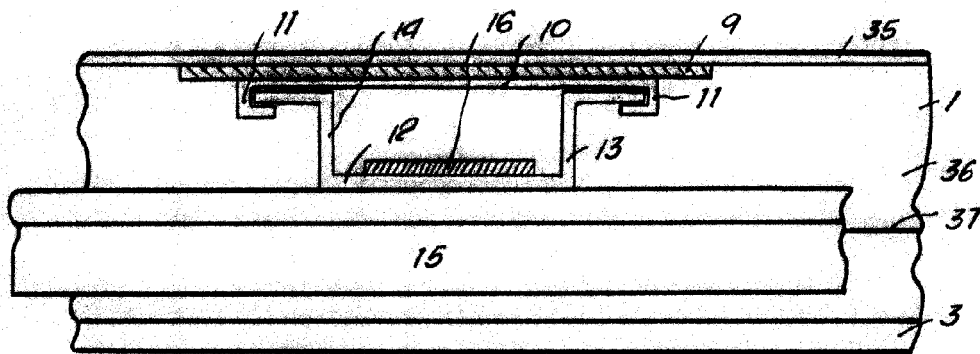


Fig. 3



Barcelona, 24 Diciembre 1959  
Mariano Lamuela Mairal

f.a.

0345